

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

27 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de procedimiento abierto para “Realización de los anejos de expropiaciones y asistencia técnica en los expedientes de expropiación forzosa motivados por las obras de los proyectos de construcción a ejecutar por el Canal de Isabel II, segunda fase, lotes 1 y 2”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 497/2009/LT01/1T02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Realización de los anejos de expropiaciones y asistencia técnica en los expedientes de expropiación forzosa motivados por las obras de los proyectos de construcción a ejecutar por el Canal de Isabel II, segunda fase, lotes 1 y 2.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 95.940 euros, excluido el IVA, lote 1; 167.400 euros, excluido el IVA, lote 2.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de abril de 2010.
 - b) Contratista: “4 Punto Sertec, Sociedad Limitada”, por importe de 95.940 euros, excluido el IVA, lote 1, y “Técnicas del Suelo y Expropiaciones, Sociedad Limitada”, por importe de 167.400 euros, excluido el IVA, lote 2.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 5 de mayo de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.301/10)